



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0078177**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-07-2024 a las 12:02 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

### Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

- **MURO VASE, S.L.U.**
- Correo Electrónico [murovase@telefonica.net](mailto:murovase@telefonica.net)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la necesidad de solicitar subsanación a la oferta presentada por la empresa MURO VASE, S.L.U. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior al plazo de finalización de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) : El licitador no contesta a los apartados 2.3.1. Incumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho medioambiental; 2.3.2. Incumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho social y 2.3.3. Incumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho laboral de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

→ [Fecha final de respuesta](#) 01/08/2024 23:59

→ Se acuerda la necesidad de solicitar subsanación a la oferta presentada por la empresa MURO VASE, S.L.U. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

→ [Fecha del Acuerdo](#) 29/07/2024